

## INFORME DE COMISARIA

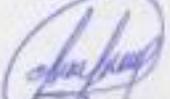
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito

De mi consideración:

Estimados Señores, en cuanto al informe de comisaria que presento sobre la compañía de TRANSPORTE EXTRAPESADO TANSJUDYTHY SA., puedo manifestar que no ha existido problema alguno, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, en virtud de haber cumplido con lo establecido al inicio del periodo fiscal para el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Prueba de ello, la información financiera ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Gloria Calero  
COMISARIA